

RESOLUCIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Nº 97 -2010

Lima, O2 de setiembre de 2010

VISTO:

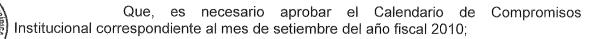
El Informe N° 001-2010-OAF-UFI de fecha 02 de setiembre de 2010. de la Jefe de la Unidad de Finanzas;

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Final de la Ley Nº 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y establece el Calendario de Compromisos Institucional - CCI;



Que, asimismo, el artículo 14º la Directiva Nº 005 -2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento:



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley de General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Calendario de Compromisos Institucional del mes de setiembre del año fiscal 2010, del Pliego 055 Agencia de Promoción de la Inversión Privada a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.





Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 055 Agencia de Promoción de la Inversión Privada que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 —Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 055 Agencia de Promoción de la inversión Privada.

Registrese y Comuniquese



JEFATURA DE LA MALES DE CAMBOSTRACION DE LA MALES D

CESAR ÁUGUSTO DIAZ HAYASHIDA Jefe Oficina de Administración y Finanzas PROINVERSION

Fecha: 02/09/2010 Hora: 16:25:33

Pag.: 1 de 2

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010 SETIEMBRE

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO: 055 AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

EJECUTORA : 001 AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION [001231]

FUENTE: AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO: 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	
5 GASTOS CORRIENTES	933,705
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	933,705
3 BIENES Y SERVICIOS	933,705
6 GASTOS DE CAPITAL	568,213
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	568,213
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	568,213
TOTAL EJECUTORA	1,501,918
TOTAL RUBRO	1,501,918







Rep0015 Versión 10.6.1 Fecha: 02/09/2010 Hora: 16:25:33

Pag.: 2 de 2

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010 SETIEMBRE

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO: 055 AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

EJECUTORA: 001 AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION [001231]

FUENTE: AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO: 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION 6 GASTOS DE CAPITAL 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 5 OTROS GASTOS	950,918 950,918 950,918
TOTAL EJECUTORA	950,918 950,918
TOTAL PLIEGO	2,452,836





